

## LA BRUJITA



Se encontró un viejo amor  
cosas viejas recordaron  
uno lo contó con rencor  
pero como la disfrutaron

## AVISO DE CURADOR AD-LITEM

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras del Trabajo del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los fines de ley **HACE SABER**: Que en la Demanda Ordinaria Laboral que se registra bajo el No. 0801-2015-00761 promovida por el señor **OSCAR ALEXANDER MARTINEZ AMADOR** contra Sociedad Mercantil **CAMIONES Y MOTORES (CAMOSA)** a través de su Representante Legal el señor **JOSE EDUARDO ATALA ZABLAH**, para **EL PAGO DE PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES LABORALES**, se procedió a efectuar el nombramiento de **CURADOR AD-LITEM** del señor **JOSE EDUARDO ATALA ZABLAH** en su condición de Representante Legal de la Sociedad Mercantil **CAMIONES Y MOTORES (CAMOSA)** al Abogado **ALLAN DAVID CORDOVA ORTIZ**. Tegucigalpa, M.D.C., 01 de septiembre del 2023.

**ABOGADO ROBERTO DOUGLAS  
BUDE PAVON  
Secretario Adjunto**

## AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección judicial de la ciudad de Danlí, Departamento de El Paraíso, para efectos de ley al Público en General, **HACE SABER**: Que mediante sentencia dictada por este Tribunal en fecha veintitrés de noviembre del año dos mil veintitrés, resolvió declarar: **DECLARAR: HEREDERO AB-INTESTATO** al señor **NAPOLEON GONZALES VILLALTA** mayor de edad, con número de identidad 0614-1931-00024 con domicilio en la Aldea La angostura Danlí, Departamento de El Paraíso, contra lo que previo a los tramites legales correspondientes se le declare **HEREDERO AB-INTESTATO**, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones transmisibles que a su defunción dejara su difunto hijo el señor **EDIS EDGARDO VILLALTA DOMINGUEZ (Q.D.D.G.)**, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Y se le conceda la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

**DANLÍ, EL PARAÍSO, 27 DE NOVIEMBRE DEL 2023.**  
**GILMA ISABEL ROMERO ZERON  
SECRETARIA**

## AVISO DE HERENCIA

La Infrascrito Notario, **VILMA PAZ RIVERA**, con Notaria en la Colonia Miramontes de este domicilio al público en general y para los efectos de Ley **HACE SABER**: Que en expediente formado en esta Notaria se presentó Solicitud de Herencia **AB-INTESTATO** y se dictó Sentencia Definitiva, el dieciséis (16) de noviembre del año dos mil veintitrés (2023), que en su parte Resolutiva **FALLA**: Declarar **CON LUGAR** la solicitud presentada ante esta Notaria para que se declare Heredera **AB-INTESTATO**, de la Señora **NELLY XIOMARA GARMENDIA AVILEZ** y en Representación de sus hijos **YIMI JOSUE CARBAJAL GARMENDIA** y **MARIA BELEN CARBAJAL GARMENDIA** de los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su difunto Esposo y Padre de sus hijos, el señor **JOSE ERASMO CARBAJAL ELVIR** y de acuerdo con el parecer del Ministerio Público y Constancia extendida por el Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, se le conceda la posesión efectiva de la herencia a la Peticionaria, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

**TEGUCIGALPA, M. D. C. DIECISIETE (17) DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS (2023)**  
**NOTARIO VILMA PAZ RIVERA**

## AVISO DE SUBASTA

La infrascrita secretaria del Juzgado de Letras Civil del departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley, **HACE SABER**: Que, en la Demanda de Ejecución Directa y Exclusiva contra un Bien Inmueble Hipotecado, registrada bajo el expediente número **0901-2023-00578-CPEH**, promovida por la abogada **KARLA PATRICIA AVERRUZ AGUILERA**, en su condición de Apoderada Legal de la Sociedad Mercantil **AVANZA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE (AVANZA, S. DE R. L. DE C.V.)** contra la señora **MIRNA YOLANDA SUAZO VALDEZ**, en su condición de Deudora Principal. 1). Se ha decretado la enajenación del bien inmueble hipotecado con primera y segunda hipoteca a favor de Sociedad Mercantil **AVANZA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE (AVANZA, S. DE R. L. DE C.V.)**, el que se describe a continuación: Una sola planta, de tres dormitorios, una sala, un comedor, una cocina, dos medios baños, un lavandero, de paredes de bloque y ladrillo, rafón, techo de fibrocemento, cielo raso de plywood, pisos de mosaico cemento, puertas de madera de color, closets de madera de color, celosías de vidrio, otras, instalaciones eléctricas, ocultas, inodoro azulejado, ducha, repellido, pulido y pintado. Todo construido en un solar ubicado en la Colonia Presidente Kennedy, marcada en el plano respectivo con el número dieciocho (18) Bloque veintiséis (26) Grupo Dieciséis (16). El lote antes descrito tiene un área superficial de noventa y tres metros cuadrados (93.00 Mts.) equivalente a ciento treinta y tres varas cuadradas con treinta y ocho centésimas de vara cuadrada (133.38 Vrs. 2), con un área de construcción de ochenta y cuatro metros cuadrados con ochenta y cinco centésimas de metro cuadrados (84.85 Mts. 2), el cual mide y limita AL NORTE: seis metros (6.00 Mts.) con casa número tres del mismo bloque, AL SUR: seis metros (6.00 Mts.) con vivienda número dos del bloque veinticinco, AL ESTE: quince punto cincuenta metros (15.50 Mts.) con vivienda número diecinueve del mismo bloque y AL OESTE: quince punto cincuenta metros (15.50 Mts.) con vivienda número diecisiete del mismo bloque, debidamente inscrito el dominio el dominio bajo matrícula 944941 asiento número dos (2) en la Oficina Registral del Instituto de la Propiedad del departamento de Francisco Morazán. 2). Con los siguientes gravámenes: 1) Asiento No.3 Constitución de Primera Hipoteca a favor de **AVANZA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE (AVANZA, S. DE R. L. DE C.V.)**. 2) Asiento N°4 Constitución de Segunda Hipoteca a favor de **AVANZA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE (AVANZA, S. DE R. L. DE C.V.)**. 3) Asiento No.5 Anotación judicial del requerimiento hecho a la Parte Ejecutada, los anteriores asientos de la matrícula No. 944941 del citado Registro. 3). **Monto del crédito**: En el presente juicio se reclama la cantidad en los siguientes conceptos: **En concepto de Capital**: SEISCIENTOS MIL LEMPIRAS EXACTOS (L. 600,000.00); **En Concepto de Intereses Normales**: TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL LEMPIRAS EXACTOS (L. 396,000.00); **En Concepto de Costas Personales**: OCHENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA LEMPIRAS (L. 82,950.00); **En Concepto de Costas Procesales**: CUATRO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO LEMPIRAS (L. 4,474.00); **Total de Capital, Interés y Costas**: UN MILLÓN OCHENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS VEINTICUATRO LEMPIRAS (L. 1,083,424.00). 4) El inmueble en referencia fue valorado para efectos de subasta según Testimonios de Escrituras Públicas Números 168 y 257 en la cantidad de **OCHOCIENTOS MIL LEMPIRAS (L. 800,000.00)**, sirviendo de precio base el 75% del valor de la tasación que en este caso es la cantidad de **SEISCIENTOS MIL LEMPIRAS EXACTOS (L. 600,000.00)**. 5) La subasta se llevará a cabo en el local que ocupa este Juzgado "Centro de Justicia Civil" en la Sala de Audiencias No.5 del Tercer piso el día viernes (26) DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024); A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 A.M.), la cual será efectuada por la señora Juez No. 8 abogada María del Sol Meza Izaguirre. **Haciendo la advertencia** que los interesados en participar en la subasta, deberá consignar en el Tribunal y antes de la misma el total del valor de la tasación del indicado bien inmueble, que para este caso es la cantidad de **OCHOCIENTOS MIL LEMPIRAS (L. 800,000.00)**, cantidad de dinero que se le reintegrará de inmediato una vez finalizada la subasta, salvo la del rematante o adjudicatario. **ESPECIFICACIONES DE LA SUBASTA**: 1) Que está de manifiesto en este Tribunal la certificación registral del inmueble que se subasta. 2) Que se entenderá que todo licitador acepta por el mero hecho de participar en la subasta que es bastante la titulación existente. 3) Que en el presente juicio según la Certificación de Cargas extendidas por Instituto de la Propiedad en fecha 6 de junio del 2023 no hay más cargas que la descritas en este aviso y que, por el solo hecho de participar en la subasta el licitador las admite y acepta, si el bien se adjudicare a su favor. 4) El inmueble a subastar se encuentra ocupado por la misma ejecutada. Dicha subasta deberá publicarse por medio de avisos que se fijarán en el local del Tribunal y en extracto en un periódico de mayor circulación nacional, como mínimo veinte (20) días antes de su celebración. Tegucigalpa, M.D.C., 27 de noviembre del 2023

**MARILIA ESCOBAR MARTÍNEZ  
SECRETARIA ADJUNTA**

## TRIBUNAL DE SENTENCIA JUTICALPA, OLANCHO CITACION POR EDICTOS



El Infrascrito Secretario Adjunto del Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancho, al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER**: Que en el juicio registrado bajo el Número **AP.-085-2023** instruido en contra de **HECTOR RENE RIVERA** a quien se le acusa por el delito de **OTRAS AGRESIONES SEXUALES** en perjuicio **ALEJANDRA MICHEL MATUTE RIVERA** se ordenó citar en legal y debida forma por medio de Edictos publicados por tres días en dos radios y dos de los diarios escritos de mayor audiencia y circulación en el país, citar al **imputado** el señor **HECTOR RENE RIVERA**, en virtud de ignorar el lugar en donde se le puede localizar para efectos de citación, por tal razón se realiza la presente publicación, para que comparezca a **AUDIENCIA AD-HOC MARTES 05 DE DICIEMBRE, A LAS 9:00 AM, SALA I**, al Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancho, ubicado en el Barrio Lempira, número de teléfono 2785- 13-54 en La Ciudad de Juticalpa. Juticalpa, Olancho 14 de noviembre del 2023.

**ABOG. GUSTAVO MUNGUIA  
SECRETARIO ADJUNTO  
TRIBUNAL DE SENTENCIA  
JUTICALPA, OLANCHO.**

## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS UNAH

República de Honduras  
INVITACIÓN A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
**LPN No. 05-2023-SEAPI-UNAH**

**"MEJORAMIENTO DE LA BIOSEGURIDAD EN LABORATORIOS Y ALMACÉN DE SUSTANCIAS QUÍMICAS, FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS Y FARMACIA, CIUDAD UNIVERSITARIA"**

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras invita a las empresas precalificadas en las Categorías 1 a la 4 para la Especialidad de Edificación en General y Edificación Médico Hospitalaria en el Proceso de Precalificación No. 01-2022-SEAPI-UNAH, que estén interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional LPN No. 05-2023-SEAPI-UNAH, financiada con Fondos Nacionales propios de la UNAH, a presentar ofertas para la ejecución del proyecto **"MEJORAMIENTO DE LA BIOSEGURIDAD EN LABORATORIOS Y ALMACÉN DE SUSTANCIAS QUÍMICAS, FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS Y FARMACIA, CIUDAD UNIVERSITARIA"**, ubicado en el Edificio I1 de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, UNAH, Tegucigalpa M.D.C., departamento de Francisco Morazán.

El proyecto consiste en la ejecución de obras civiles, eléctricas y mecánicas para el funcionamiento de equipos, con el objetivo de mejorar las condiciones de bioseguridad y seguridad ocupacional en los laboratorios y Almacén de Sustancias Químicas del Edificio I1. En los laboratorios y almacén se incluyó, el suministro e instalación de nueve (9) campanas extractoras de gases para química general y dos (2) campanas extractoras de gases para ácido perclórico, 12 estantes cerrados con el respectivo sistema de extracción de gases, también se incluyó el suministro e instalación de veinticuatro (24) duchas de emergencia. En el área de ingreso se contempló la construcción de un cubo de elevador y su instalación, una escalera de emergencia y el suministro de carrito y pallet para control de derrame.

NÚMERO DE LICITACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	EMPRESAS A PARTICIPAR	FECHA Y HORARIO DE RETIRO DE PLIEGOS DE LICITACIÓN	LUGAR, FECHA, HORA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS
LPN No. 05-2023-SEAPI-UNAH	Mejoramiento de la Bioseguridad en Laboratorios y Almacén de Sustancias Químicas, Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, Ciudad Universitaria	Empresas precalificadas en las Categorías 1 a la 4 en la Especialidad de Edificación en General y Edificación Médico Hospitalaria en el Proceso de Precalificación No. 01-2022-SEAPI-UNAH.	A partir del día jueves (30) de noviembre del 2023, en horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 3:30 p.m., en las Oficinas de la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura (SEAPI-UNAH), localizadas en el Piso No. 10 del Edificio Alma Mater, Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, Tegucigalpa, M.D.C.	Lugar: Salón de Reuniones No. 8 ubicado en el Piso No. 10 del Edificio Alma Mater, Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Fecha: <b>Martes (6) de febrero de 2024.</b> Hora: <b>10:00 am</b> hora oficial de la República de Honduras.

Las empresas podrán adquirir el Pliego de Condiciones de la Licitación sin costo alguno, previa presentación de la solicitud por escrito a la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura, SEAPI-UNAH, y la presentación de una memoria USB para hacer entrega de los Pliegos de Licitación, en un horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 3:30 p.m.

Las ofertas deberán presentarse personalmente o mediante representante debidamente acreditado por escrito, dirigidas al Doctor Francisco José Herrera Alvarado, Rector a.i. de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras; deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de Oferta, EN ORIGINAL, con una vigencia de ciento veinte (120) días calendario contados a partir del día de la apertura de las ofertas, por un monto en lempiras equivalente al dos por ciento (2%) del valor de la oferta global.

La visita al sitio de las obras está programada para el día martes (12) de diciembre de 2023 a las 10:00 am. El punto de reunión será en las oficinas de la SEAPI-UNAH, en el Piso No. 10 del Edificio Alma Mater de la Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, UNAH, Tegucigalpa M.D.C., departamento de Francisco Morazán.

Para consultas o información dirigirse a la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura (SEAPI-UNAH), Ciudad Universitaria, Tegucigalpa, Honduras, Tel. 2216 6100, 2216 5100, 2216 3000, 2216 7000 Extensiones 110423, 110448, 110452 y 110550.

**FRANCISCO JOSÉ HERRERA ALVARADO  
RECTOR a. i. UNAH**



**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS

**AVISO DE LICITACIÓN**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.14-2023-SEAF-UNAH**

**“SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS MAYORES Y MENORES PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS”**

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras, invita a las diferentes Empresas Mercantiles legalmente constituidas en el país, a presentar ofertas en sobres cerrados para que puedan participar en la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.14-2023-SEAF-UNAH que tiene por objeto el “SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS MAYORES Y MENORES PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS”, misma que será financiada con Fondos Nacionales.

Los interesados en participar en el proceso deberán **retirar el Pliego de Condiciones** en el Departamento de Adquisiciones Mayores de la UNAH debiendo realizar **obligatoriamente** el registro respectivo y pudiendo **solicitarlo vía correo electrónico**: [licitaciones@unah.edu.hn](mailto:licitaciones@unah.edu.hn). Así mismo, podrán examinar el Pliego de Condiciones en el portal del Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras ([www.honducopras.gob.hn](http://www.honducopras.gob.hn)). El pliego de condiciones estará disponible a partir del día **LUNES CUATRO (4) DE DICIEMBRE de 2023**.

Las ofertas deberán presentarse en sobre cerrado, la recepción y apertura de las mismas se efectuará en un solo acto público en el **Salón de Usos Múltiples de la Secretaría Ejecutiva de Administración y Finanzas de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, ubicado en el 6to piso del Edificio Alma Mater, Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, el día VIERNES DOCE (12) DE ENERO DE 2024**, la hora límite de recepción de ofertas será hasta las 09:59 a.m., hora oficial de la República de Honduras, acto seguido se procederá a la apertura de los sobres que contengan las ofertas. No se recibirán ofertas después de las 10:00 a.m.

La oferta deberá estar acompañada de una **Garantía de Mantenimiento de Oferta en Original**, la garantía deberá tener una vigencia mínima de **NOVENTA (90) días** calendario contados a partir de la fecha estipulada para la Recepción y Apertura por un monto equivalente al menos por el **dos por Ciento (2%)** del valor total de la oferta expresada en Lempiras. El acto de apertura se efectuará en presencia de representantes de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) y los Licitantes o sus Representantes.

**CONSULTAS:**

Para consultas o información dirigirse al Departamento de Adquisiciones Mayores: Teléfono (504)2216-6100. Extensiones No. 110111, 110112, 110113, 110105 y 110633. Correo Electrónico: [licitaciones@unah.edu.hn](mailto:licitaciones@unah.edu.hn).

**FRANCISCO JOSÉ HERRERA ALVARADO**  
**RECTOR-INTERINO- UNAH**



**UNAH**

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS**  
**UNAH**

República de Honduras

**INVITACIÓN A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**LPN No. 05-2023-SEAPI-UNAH**

**“MEJORAMIENTO DE LA BIOSEGURIDAD EN LABORATORIOS Y ALMACÉN DE SUSTANCIAS QUÍMICAS, FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS Y FARMACIA, CIUDAD UNIVERSITARIA”**

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras invita a las empresas precalificadas en las Categorías 1 a la 4 para la Especialidad de Edificación en General y Edificación Médico Hospitalaria en el Proceso de Precalificación No. 01-2022-SEAPI-UNAH, que estén interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional LPN No. 05-2023-SEAPI-UNAH, financiada con Fondos Nacionales propios de la UNAH, a presentar ofertas para la ejecución del proyecto “MEJORAMIENTO DE LA BIOSEGURIDAD EN LABORATORIOS Y ALMACÉN DE SUSTANCIAS QUÍMICAS, FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS Y FARMACIA, CIUDAD UNIVERSITARIA”, ubicado en el Edificio I1 de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, UNAH, Tegucigalpa M.D.C., departamento de Francisco Morazán.

El proyecto consiste en la ejecución de obras civiles, eléctricas y mecánicas para el funcionamiento de equipos, con el objetivo de mejorar las condiciones de bioseguridad y seguridad ocupacional en los laboratorios y Almacén de Sustancias Químicas del Edificio I1. En los laboratorios y almacén se incluyó, el suministro e instalación de nueve (9) campanas extractoras de gases para química general y dos (2) campanas extractoras de gases para ácido perclórico, 12 estantes cerrados con el respectivo sistema de extracción de gases, también se incluyó el suministro e instalación de veinticuatro (24) duchas de emergencia. En el área de ingreso se contempló la construcción de un cubo de elevador y su instalación, una escalera de emergencia y el suministro de carrito y pallet para control de derrame.

NÚMERO DE LICITACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	EMPRESAS A PARTICIPAR	FECHA Y HORARIO DE RETIRO DE PLIEGOS DE LICITACIÓN	LUGAR, FECHA, HORA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS
LPN No. 05-2023-SEAPI-UNAH	Mejoramiento de la Bioseguridad en Laboratorios y Almacén de Sustancias Químicas, Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, Ciudad Universitaria	Empresas precalificadas en las Categorías 1 a la 4 en la Especialidad de Edificación en General y Edificación Médico Hospitalaria en el Proceso de Precalificación No. 01-2022-SEAPI-UNAH.	A partir del día jueves (30) de noviembre de 2023, en horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 3:30 p.m. en las Oficinas de la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura (SEAPI-UNAH), localizadas en el Piso No. 10 del Edificio Alma Mater, Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Tegucigalpa, M.D.C.	Lugar: Salón de Reuniones No. 8 ubicado en el Piso No. 10 del Edificio Alma Mater, Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Fecha: <b>Martes (6) de febrero de 2024.</b> Hora: <b>10:00 am</b> hora oficial de la República de Honduras.

Las empresas podrán adquirir el Pliego de Condiciones de la Licitación sin costo alguno, previa presentación de la solicitud por escrito a la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura, SEAPI-UNAH, y la presentación de una memoria USB para hacer entrega de los Pliegos de Licitación, en un horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 3:30 p.m.

Las ofertas deberán presentarse personalmente o mediante representante debidamente acreditado por escrito, dirigidas al Doctor Francisco José Herrera Alvarado, Rector a. i. de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras; deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de Oferta, EN ORIGINAL, con una vigencia de ciento veinte (120) días calendario contados a partir del día de la apertura de las ofertas, por un monto en lempiras equivalente al dos por ciento (2%) del valor de la oferta global.

La visita al sitio de las obras está programada para el día **martes (12) de diciembre de 2023 a las 10:00 am**. El punto de reunión será en las oficinas de la SEAPI-UNAH, en el Piso No. 10 del Edificio Alma Mater de la Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, UNAH, Tegucigalpa M.D.C., departamento de Francisco Morazán.

Para consultas o información dirigirse a la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura (SEAPI-UNAH), Ciudad Universitaria, Tegucigalpa, Honduras, Tel. 2216 6100, 2216 5100, 2216 3000, 2216 7000 Extensiones 110423, 110448, 110452 y 110550.

**FRANCISCO JOSÉ HERRERA ALVARADO**  
**RECTOR a. i. UNAH**

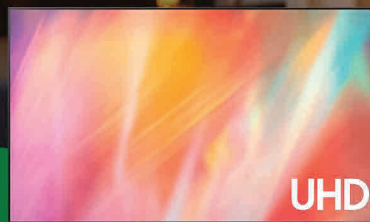


**Materiales de Calidad**  
**para el hogar o negocio**  
**de los hondureños**

**ENCIENDE TU**  
**SUERTE CON**  
**Schneider**  
Electric

**Gánate un televisor**  
**Samsung de 55" HD**

Comprando productos Schneider Electric



Fecha del sorteo: 29 de diciembre de 2023

Recíb tu boleto por la compra de Contado de L2500 o más en productos Schneider Electric, durante el 28 de noviembre al 28 de diciembre 2023.

Life Is On



**Vuélvete más eficiente, reduce costos y cumple tus metas de sostenibilidad con nuestra cartera completa de soluciones integradas de gestión energética.**

**VISÍTENOS EN:**

**Bo. Las Palmas, 18 y 19 calle, 3era. Ave. SE., S.P.S. Tel. 2556-7325 / 2516-4626**  
**Col. La Paz, 27 y 31 calle, 3era. Ave. SE., S.P.S. Tel 2556-9673 al 75**